

# NUEVA LUZ

ÓRGANO DE LA FEDERACION LOCAL DE TRABAJADORES

Decenario Socialista

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

## Precios de Suscripción

En Valdepeñas 1'50 pesetas  
cuatrimestre, y fuera, 1'75.

Precio del ejemplar

**10** céntimos

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia.  
De los artículos responden sus autores.

## PRIMERO DE MAYO Primero de Mayo ¡Trabajadores! ¡Viva el 1.º de Mayo!

Al cumplir el primer aniversario nuestro querido portavoz NUEVA LUZ, en fecha tan significativa como es el 1.º de Mayo, no habría de perdárnoslos que pasáramos en silencio, aunque no sea secreto para nadie, menos para la clase trabajadora organizada, lo que significa en el mundo proletario esta histórica fecha que, cada día aumenta el fervor para manifestarse en pro de sus justas y legítimas aspiraciones, asimismo para protestar de las injusticias del capitalismo.

La conmemoración tradicional de esta fiesta del Trabajo que en el 1.º de Mayo se celebra en el mundo entero, donde tantas veces se ha manifestado el proletariado, uniendo la protesta de la injusticia capitalista, a los deseos de unas reivindicaciones de justicia social. Es en este día, cuando había que demostrar a las oligarquías absolutistas que obstaculizaban el paso al progreso, la civilización cultural del pueblo y de lo no menos importante, los deseos de un mejoramiento material, y para que terminara la inhumana explotación de que era y sigue siendo aún la clase trabajadora. Esto era y es lo que significa la fecha histórica del 1.º de Mayo, hasta que podamos llegar a la transformación total de ese mal llamado privilegio de casta o de clase, a costa del hambre, de la miseria, de la salud y sangre de los eternamente explotados, y que seguiremos siéndolo si no observamos la máxima del gran Carlos Marx: «¡Trabajadores de todos los países, uníos!»

No hemos de olvidar que si fueron heroicos los tiempos del siglo pasado y una buena parte del presente, no podemos echarnos a dormir muy confiados, la reacción amplía sus medios de defensa con la fuerza bruta y la violencia, nos combate por todos los flancos; pero no por ello habrá de encontrar decepción alguna; nosotros siempre a la perspectiva de los manejos caciquiles de la burguesía para hacerles fracasar. Tenemos fe y una convicción inquebrantable de energía y fuerza para vencer las dificultades que se interpongan en nuestro paso de emancipación y progreso. En este camino de lucha no existe espacio para la duda ni para la desesperanza.

¡Trabajadores, conmemoremos la Fiesta del Trabajo!

¡Trabajadores, respetemos el primero de Mayo!

¡Trabajadores, demos nuestra solidaridad por nuestra causa común, por nuestra libertad y por una mejor y más justa situación de bienestar, al grito de abajo los tiranos y los verdugos del pueblo!

## DOLOR Y JUSTICIA

No son los sindicalistas, ni los anarquistas los provocadores del desorden público para desmoralizar la República... sino que son también los esbirros de la burguesía con ayuda de los «tricornios», que aun sienten cierta pasión por el antiguo régimen borbónico. Ayer en La Solana y hoy en Hornachos, donde la fuerza pública, cegada por el ambiente coactivo de las autoridades y los patronos, cometen actos vandálicos de barbarie, propios de salvajes, tales como disolver a tiros una manifestación obrera, pacífica y entusiasta; apartar brutalmente a culatazos a grupos de obreros que vigilaban el Colegio electoral; y haciendo descargas cerradas, sin previo aviso, sobre la muchedumbre, ayudados, desde los balcones, por la jauría caciquil, sin que sus instintos carnívoros queden saciados hasta no ver el suelo teñido con la sangre de siete víctimas, que hay que cargar a la cuenta de las inmoladas durante su negro historial.

La Guardia civil, digan lo que quieran quienes defienden sus asesinatos, que no pueden ser otros que aquéllos que se enriquecieron ilícitamente a costa de latrocinios, denigra con su proceder los más elementales principios de la civilización. La odia el pueblo porque nunca defienden ningún principio de justicia, si no que es el fusil mercenario de la burguesía. Instituto que se creó para exterminar el bandolerismo del campo y que al refugiarse éste en los recovecos de las oficinas, se convierte en enemigo del pueblo, matando a diestro y siniestro, a indefensos trabajadores. ¿Y sus jefes? Todos de rancio sabor monárquico y los cuales, al ser conservados en sus puestos de mando, ha sido una lamentable equivocación del régimen republicano, cuyas consecuencias las sufre ahora el pueblo. Pero no por ello ha escar-

mentado el régimen puesto que los puestos de mando de la guardia de Asalto son también ocupados por elementos que siempre se distinguieron por su lealtad e inquebrantable monarquismo, más o menos disimulado.

Ante hechos tan reprobables como los ocurridos en Hornachos, que la civilización reprueba, cabe preguntar: ¿Qué concepto de la justicia y de su misión dentro de un régimen de democracia como el instaurado en España, y qué interpretación darán a las ordenanzas del Instituto a que pertenecen tales elementos?

¿Y el gobernador civil? La subsistencia de autoridades de este jaez, desprestigian moralmente a la República, pues la conducta del gobernador civil, señor Cenamos, dando alas a cuantos se significaban como enemigos de los socialistas, ha sido causa de que los patronos, que días atrás anunciaban habían de ganar a tiros la elección, aunque para ello hubiera que exterminar a todos los socialistas, obedeciendo al consejo del diputado defensor de su «orden», que no puede ser otro que el radical leurrista, se olvidara de toda mesura y hasta de los más elementales sentimientos de humanidad en la explosión del odio hacia la clase trabajadora, ayudados por la fuerza pública, provocando hechos tan luctuosos como los comentados.

Esas víctimas inmoladas bárbaramente en nombre de los privilegios de clase, para perpetuar la injusticia social, claman: ¡Justicia! ¿Se hará justicia? ¿Se castigará a los promotores de tan criminales hechos? ¿Se tendrán en cuenta la orfandad de los huérfanos, inocentes de lo ocurrido, así como el dolor de la viuda? ¡No vaya a suceder lo mismo que viene ocurriendo! Si se trata de que los criminales o culpables son los propios guardias civiles, se le traslada

Las calles de una capital de provincia. Cielo gris, norteño, brisa marinera y gentes sencillas, acostumbradas al sufrimiento como si éste fuera la lógica razón de sus existencias humildes.

Aquel día la población presentaba un aspecto raro. Tan alegre siempre tan concurridas sus ruas y paseos, aquel día parecía como si la gente temiese algo y no se atreviese a salir de sus casas, dejando desiertas las calles y solos los jardines y parques públicos.

En casa de quien esto escribe, casa de pequeños burgueses provincianos, se notaba también cierta inquietud, que los que llegaron de fuera confirmaron. La guardia civil patrullaba por las calles, la policía cercaba la casa en que los obreros tenían su centro social, y habían sido detenidos unos cuantos que intentaban imponer el paro a sus compañeros, en nombre de la fiesta del trabajo.

Al anochecer llegaron a la casita de pequeños burgueses nuevas noticias. Los obreros que por la mañana se habían negado a asistir al trabajo habían también intentado salir en manifestación, y disueltos varias veces, cuando ya formados iban hacia la calle central de la ciudad, la guardia civil los había tiroteado y eran varios los muertos y heridos en este suceso.

La familia de pequeños burgueses comentaba la actitud de los obreros. «¿Qué es lo que quieren?» se preguntaban, y no fijaban mientes en que lo querían todo porque de todo carecía; que estaban trabajando doce y catorce horas al día con salarios irrisorios, que no tenían el respeto ni la consideración que a su calidad de productores correspondía y sin ver ni sentir nada de esto, la familia de pequeños burgueses se volvía a preguntar: «¿Qué es lo que quieren los obreros?»

Solamente una voz infantil se alzó entonces para preguntar a su vez: «¿Sólo por ir en manifestación los tirotean y los matan?» Y la pregunta quedó sin respuesta.

Pasó el tiempo, y entonces, al correr de los años, los obreros lograron respeto para su fiesta de 1.º de mayo, en la que suspendiendo sus tareas habituales, dejando unánimes su labor, demuestran al mundo todo su poder, toda su fuerza, pero para llegar a esto, para que las autoridades hubieran reconocido este derecho de los obreros, fué necesario que unos hombres heroicos dieran su esfuerzo, y en algunos casos sus vidas, para hacer poderosas y disciplinadas las organizaciones proletarias.

Y hoy, realidad maguífica, triunfante en España un régimen de democracia que el pueblo mismo se dió, es declarado fiesta nacional el día 1.º de mayo.

¡Fiesta nacional en España la fiesta del trabajo! ¡Qué lejanos los días aquellos en que en una capital provinciana, varios obreros cayeron bajo las balas de la fuerza pública por querer celebrar dicha fiesta!

De ayer a hoy media un mundo. No nos detengamos en la ruta, y que otro mundo medie entre hoy y el porvenir, en que veamos logradas todas nuestras reivindicaciones.

Regina García

de puesto y en paz; mientras que si son obreros se les encarcela y purgan en presidio su delito para toda la vida. ¿Se hará lo mismo? ¡No! El pueblo pide, no venganza, sino justicia!

Mientras el hombre tenga que vivir supeitado a un salario que, cuando lo logra, no alcanza a cubrir sus necesidades y la de su familia, la libertad política no será más que un mito.

Sólo el Socialismo realizará la libertad integral. Los partidos burgueses son incapaces de realizarla, porque va contra sus privilegios de clase.

¡Luchemos por la implantación de la República social!

## ¡Luchad, jóvenes!

Jóvenes: La vida animal simplemente no merecería vivirla: trabajar, comer, dormir, ir a la tarea durante días y días hasta llenar una vida, sería ruina aspiración. Existe otra clase de vida, vida noble y grande, que no se vive con la panza, sino con la cabeza, la inteligencia y el espíritu; vida que tuvieron buen cuidado de vedaros el capital y la religión. El capital os negó la vida del alma y os inventó la taberna para oscurecer vuestro cerebro.

La religión os negó la vida del alma borrando el amor universal que al principio fué la bandera del cristianismo y colocando el estandarte de la fe. Jesucristo dijo: «Todos somos hermanos», «Ama a tu prójimo como a tí mismo». En su amor universal odiaba al rico, culpable de todos los males del pobre, y le negaba la gloria eterna. Esto lo olvidaron los zánganos fariseos, que se unió al capital, despreciando al Cristo que pregonan y venden. Ya no hay amor. Hay fe y quien en ella no crea no entra en los cielos. Así, todos los ricos entran, porque creen, y creen porque les conviene.

La lucha es la vida. Lo opuesto a la lucha, inquietud, son la estupidez y la indiferencia; si reinan éstas, no existe la lucha y, por tanto, la vida. Donde no hay vida existe la muerte. Quiere esto decir que hay que actuar, hay que hacer cosas. El que deja hacer y no participa en la labor común es indigno de la vida; permanecer en la inactividad es asemejarse a un cadáver que carece de dinamismo.

¡Luchad, jóvenes! Dejad a un lado las palabras excépticas de los fracasados del actual régimen social, rebelaos contra toda iniquidad, contra toda injusticia, olvidad los fatalismos de los impotentes y dejaos guiar por vuestros propios impulsos. ¿Qué importa que seáis zaheridos? Que sea tan grande el fuego sacrosanto de vuestra rebelión, que lo arrolléis todo. No respetéis nada, porque nada hay respetable en este mundo.

Hoy que las fábricas se cierran y las industrias se paralizan, por haber exceso de producción, mientras millones de seres se mueren de hambre, ¿sabéis la solución que encuentra la burguesía? Lanzar a las naciones a la guerra para enriquecerse. ¿Sabéis quienes van a los campos de batalla? Los trabajadores que nada tienen que defender, mientras que esa plaga de señoritos imberbes que no sirven para otra cosa más que para invadir los salones en las fiestas solemnes que cele-

bran en sus palacios, como disponen del dinero necesario pagan la cuota correspondiente, se quedan tranquilamente en casa dispuestos a seguir derrochando lo que no es suyo, mientras que el desgraciado obrero va a sufrir mil calamidades y sinsabores, para, al fin y a la postre, el día que no pueda trabajar por su avanzada edad, arrojarle al arroyo como un trasto inservible.

La justicia es una palabra huera. La religión es una industria. «El Estado y la sociedad capitalista producen la religión, esa concepción falsa del mundo, porque ellos mismos significan un mundo falso», decía Marx. La propiedad es un robo. Todo cuanto existe fué creado por el trabajador y, por tanto, todo cuanto hay en la tasega burguesa salió de la costilla del paria. ¿Qué alega para decir: «esto es mío»? ¿Quién creó la tierra? ¿Quién puede decir este campo es mi obra? ¡Nadie. El hombre, cuando vino al mundo, encontró la tierra hecha; el primero que se apropió de ella para no cultivarla por sí mismo, aquél fué el primer ladrón, y sobre aquel robo viene descausando todos los latrocinios. ¿Ves cómo no hay nada respetable?

El trabajo, lo único que vale, está supeitado al capital. No basta querer trabajar, no basta tener propósitos; hay que contar siempre con el dinero y el dinero no está a vuestro alcance. ¿Por qué ha de ser así, si es el trabajo el único productor, si el mismo capital es producto del trabajo? ¿Quién rehace lo destruido, después de la guerra, y quién crea cosas nuevas sino el trabajo? Y como el Socialismo es el régimen del trabajo, que lo será todo, en vez de lo que ocurre ahora, que todo lo puede el dinero, es el trabajo quien triunfará al caer el régimen del capital.

La vida es lo que los hombres quieren que sea. Seguramente todos habréis exclamado alguna vez: «Esta vida no está bien». Y habéis tenido razón. Y la vida no está bien porque nuestros abuelos y nuestros padres no supieron organizarla mejor. Si queremos que la vida deje de ser mala debemos ocuparnos de mejorarla nosotros.

¡Jóvenes, luchad! Prometamos en día tan solemne, como es la conmemoración de la Fiesta del Trabajo, aprovechar nuestra juventud para pensar como debe ser la vida y apliquemos la abundancia de nuestras energías a convertir en realidades lo que todavía son aspiraciones. Que nuestros hijos, el día de mañana, no puedan decir de nosotros lo que hoy decimos de nuestros antepasados. ¡Rebeldes! ¡Rebeldes!

Un joven

## Nuestra visita al Gobierno Civil y sus resultados

Ante la intransigencia patronal para con los jornaleros, que exigían el cumplimiento de las bases elaboradas por el Jurado Mxto, y muy particularmente, que estableciera el salario de 50 pesetas, traducida en despidos, la representación obrera tomó el acuerdo de trasladarse a Ciudad Real al objeto de visitar al señor Gobernador y exponerle la situación creada por la exase opresora.

Así se hizo y el señor Gobernador guardando toda clase de deferencias con la representación obrera, prometió a la misma llegar hasta donde sus atribuciones de Gobernador y Delegado del Trabajo le permitieran con el máximo rigor, aplicando las sanciones a que hubiera lugar a los infractores de la Ley y readmitiendo a los patronos a la readmisión de los obreros despedidos, con lo cual terminaría la angustia de los hogares proletarios y los desafueros de la clase patronal.

Los representantes obreros salieron muy bien impresionados de la visita al Gobernador y como confirmación a su optimismo, en los momentos presentes tenemos la grata impresión de que debido a la presión de la primera autoridad civil de la provincia, ante las multas impuestas, tal como la del propietario, don Alfonso de Merlo, a quien se le ha impuesto 200 pesetas de multa, se están readmitiendo a todos los obreros despedidos injustamente.

¡Bien, señor Gobernador, adelante y a ser inexorable con los infractores de la Ley, aplicándole su debida sanción! La clase obrera le felicita por tan plausible actitud y confía en V. E.

«Cuando nosotros hablamos de obreros explotados nos dirigimos a todos, lo mismo a los del taller, de la fábrica y de la mina que a los de la cátedra; cuando atacamos a los explotadores; cuando decimos que viven del trabajo ajeno, no nos referimos solamente a los que despojan del fruto de su trabajo al albañil, al carpintero, al cerrajero, etc., sino a los que hacen lo mismo con el literato, el físico, el químico, el ingeniero y demás obreros cuyo trabajo es más cerebral que muscular. Claro está que nos cuidamos con preferencia de la masa obrera más explotada, que más sufre y que se halla en mejores condiciones para organizarse y luchar con sus verdugos; pero de esto no puede deducirse, jamás, que nosotros rechazamos de nuestro lado, ni mucho menos neguemos el carácter de obreros a esos otros trabajadores que por cobrar salarios más crecidos, brindan la burguesía con elevados puestos o por otras diversas causas, no ocupan aún en la lucha de clases el puesto que les corresponde.—PABLO IGLESIAS.»

¡Proletario, lev! El proletario deberá emplear su predominio político para despojar poco a poco a la burguesía de todo capital, centralizar los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, la clase obrera organizada como clase directora, y aumentar con toda la rapidez posible la masa de energías productivas.—CARLOS MARX.

## NUESTRA MISIÓN

### Frente a unos y a otros

No nos dejemos engañar ni por los relógrafos de la derecha ni por los demagogos de la izquierda. Ambos extremos son odiosos, alocados y desalmados. Desalmados los primeros porque es una plaga pestilente que crece y se desarrolla en los países incultos, en los países retrasados; porque la revolución no se improvisa ni se desarrolla en la noche a la mañana una sociedad basada en la injusticia social, como se cambian las decoraciones escénicas en un teatro, sino que hay que sentirla con el corazón y traerla con el cerebro.

¿Quiere esto decir que nos olvidemos de nuestra condición de explotados? Un obrero no puede dejar jamás de ser obrero, y allí donde haya un obrero, aunque sea en cargos retribuidos por el Estado, debe haber una conciencia de clase y no debe echar al olvido los intereses que representa.

Y el otro extremismo, el de los segundos, crecen y se desarrollan en las viejas sensible y superatrofiadas y de los hombres sin masculinidad reconocida, en los cuales no alienta ninguna idealidad, sino única y exclusivamente el egoísmo más desenfadado, siendo por esto un lastre para el progreso de la civilización.

Frente a unos y frente a otros está nuestra labor de educación obrera. Y a la meta final hemos de llegar, queriendo o no los dos extremos, avanzando y con paso firme, sin caminar atropelladamente, expuestos a caer en el abismo de nuestras propias torpezas, sino con conciencia de nuestra misión histórica, hasta llegar a la consecución de los ideales de justicia y emancipación social.

**¡Trabajadores! NUEVA LUZ, te defiende política y sindicalmente de tus enemigos los capitalistas y la Prensa reaccionaria sostenida por éstos.**

### ¡Sr. Gobernador civil y delegado provincial del trabajo!

A última hora del día 29, sábado, día de cobranza de los obreros del campo, han empezado a llevar denuncias de una incofinable relación de patronos, que se niegan a continuar dando trabajo con el sueldo de 5 pesetas; la provocación, señor gobernador, es demasiado descarada y esperamos de V. E. un enérgico ejemplo para estos despreciosos provocadores que con su proceder criminal de cercar de hambre a los obreros, condenándolos a la miseria y buscando un día, que nosotros somos los primeros en desear que no llegue; pero reconozca V. E. que el hambre es mala consejera. Olligue al hambre y cuño de las tierras y sino obre como corresponde a su autoridad y en evitación de lo que estamos todos obligados a evitar.

Pedimos por lo tanto justicia y trabajo y esperamos que V. E. con sus altas dotes de ecuanimidad sabe interpretar y sentir los deseos y necesidad del pueblo hambriento, y contra los tiranos y provocadores del pueblo.

¡Señor gobernador, por favor, meta en la realidad a los enemigos del pueblo, evite lo que no queremos que llegue y qué en V. E. confiamos!

Es preciso, con una tozudez metódica, reeducar las masas, que han de llegar a convencerse de que el nivel de su prosperidad depende únicamente de su disciplina y de su trabajo.

LENIN (1920).

## Picotazos

Se han verificado, elecciones en aquellos pueblos en donde existían Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, y como es natural, en ellas han sido derrotadas las derechas españolas.

La mujer, que ha vivido el drama de su hogar maldito por la más cruenta miseria y por la más negra desolación, sabiendo como sabe donde radica el mal; toda la España rural, salvo excepciones que no disminuyen el triunfo, incluso en pueblos en los cuales no se habían celebrado jamás elecciones, se ha pronunciado a favor de la República.

¡Horrible decepción la sufrida por las derechas! ¡Las cuentas de la lechera, roto el cántaro, convertidas en hño!

¿Seguirán obstinados don Ale y los monárquicos disfrazados de republicanos enrolados en su «partido» en afirmar que la masa ciudadana del país está con ellos y que el Gobierno, y muy particularmente los socialistas, están divorciados de la opinión pública?

Las derechas cumplieron ya su misión histórica en España y por decoro, si le tuvieran, deberían retirarse de la vida pública española y no ser, como viene siendo, un lastre para el progreso de la civilización.

Cuanto más ambicione el Poder más se le aleja. ¡Pobre don Ale! Mala suerte le tiene, si en realidad pueda llamarse así, al fracasar rotundamente su torpe juego de «quitale tú, para que me ponga yo».

«A mal tiempo, buena cara», dice el refrán.

¿Las derechas? Vuelvan los cadáveres a sus respectivas sepulturas. R. I. P.

«Por donde quiera que voy va el escándalo conmigo». Esto deberían entonar los llamados «radicales», parodiando las mismas frases de la obra del inmortal Zorrilla.

Anteayer en Castellar de Santiago, ayer en La Solana y... ¿hoy? En Hornachos en donde el diputado radical, señor Salazar Alonso, después de gritar en un mitin que a los socialistas había que exterminarlos fuese como fuese, el día de la elección penetraba en los Colegios, conminando a los presidentes a que requirieran a la fuerza pública para disolver a tiros los grupos que pacíficamente esperaban en la calle el resultado del escrutinio.

¿En qué quedamos? ¿Quiénes son los provocadores del desorden?

Con motivo de la visita girada a Ciudad Real por el Presidente de la República española, se ha celebrado una manifestación cívica en la capital, a la que han asistido representaciones oficiales de toda la provincia y se han organizado los consiguientes festejos populares.

¿Acaso cree el Gobierno que el pueblo, harapos, hambriento, falto del único patrimonio que le sustentaba: el trabajo, está para fiestas?

El puente construido sobre la denominada «Veguilla», situado en la calle de las Fábricas, uno de sus muros laterales lo tienen derrumbado y en tan pésimas condiciones, que supone un peligro para los transeúntes que circulan por ese sitio, expuestos a saltarse la «crisma».

¿Por qué no se ha ordenado reconstruirlo? ¿Acaso por no tener el paso los municipales por el referido sitio? ¿Sí? Pues los vecinos que circulan por él, son tan «cristianos» como ellos.

¿Es cierto que hay quien se llama socialista y manda sus niños a la doctrina cristiana?

¿Es verdad que hay quien va del brazo del burgués, de merienda a respirar los aires puros del campo mientras que en otra ocasión, realizando un viaje, al darse cuenta de que en el mismo departamento viajaba una determinada comisión obrera, en la primera estación se trasladaba de vagón, sin perjuicio de llamarse después socialista?

La respuesta, mejor dicho la solución, como dicen los almanques, mañana.

Una cosa es libertad y otra es libertinaje. No hay que confundir los términos, como tal vez les ocurrirá a las autoridades, al soportar pacientemente escenas callejeras que hacen ocultar el rostro entre las manos a las mujeres que llegan a presenciarlas, por sonrojarse a su pudentosidad las mismas.

No solamente la vía férrea, calle de la Alegría, si no cualquiera de la población, convierten en profano esas desvirtuadas mujeres denominadas ramerías, secundadas por esos desertores del trabajo llamados «chulos», quienes realizan, en plena vía pública, y en pleno día, actos deshonestos, amparándose en la tolerancia de las autoridades, que es un verdadero escándalo.

Bien que se conceda libertad, pero que no se utilice para hechos tan degradatorios, hasta el extremo de que las mujeres y muy particularmente, las jóvenes, tengan que recluirse en sus casas para evitarse el presenciarse escenas tan desagradables a la moralidad como las mencionadas. Es necesario que las autoridades las prohiban terminantemente. ¿Acaso no tienen también mujeres e hijas a quienes pueda sonrojarlas tales escenas?

Desde hace algún tiempo se viene observando un constante y legaz empeño en disminuir las cuestiones, y muy particularmente todas aquellas que, yendo de un modo directo contra los patronos, tienden a beneficiar a la clase obrera, por parte de ciertos subordinados del camarada al calde. Con motivo de las últimas citaciones relacionadas con las infracciones del vigente contrato de trabajo del gremio de jornaleros, determinados alguaciles les dicen a los obreros: «esto es una tontería, pues ya han llegado a un acuerdo los patronos y el gobernador, en que dan trabajo a los obreros a 375 pesetas todo el año y eso del «duro» ya no existe».

Otro caso es el tener que ir a Manzanares, un patrono que ejerce cierta

magistratura en el pueblo, y al citar al obrero, le dice: «Yo que tu no iba porque no vas a sacar nada; no seas tonto y no vayas, ¡vay! de quien se trata!»

Una pregunta camara al alcalde: Los alguaciles ¿están para cumplir su misión o para hacer labor antisobrerista o antirrepublicana? Si es lo último no está mal que la República mantenga «fieles» servidores como estos.

Señor encargado de la contrata: ¿Cuándo va a establecer turnos entre los obreros similares del ferrocarril de M. Z. A.? Porque a pesar de haberlo prometido hace tiempo, cuando se trata de beneficiar algo a los obreros, pese a su dudoso «socialismo» como alardea ante quienes puede escucharle, se muestra reacio, no así cuando le conviene mostrarse «bondadoso» como por ejemplo, concediendo caprichosamente permisos. ¿No podría restringirlos limitándoles nueva y exclusivamente a aquellos casos justificados?

Señor Abelardo: ¿Tendremos que darle otro «picotazo»? No cesaremos hasta que se coloque en su sitio, no explotando de la manera que explota a sus obreros y estando un poco más humanitario. ¿Estamos?

Señor Ministro de Obras Públicas: ¿Cuándo se habrá de poner en práctica el D. Ley de ese Departamento, de Cooperativismo por parte de Ayuntamientos, Diputaciones y usuarios, para aquellos ferrocarriles que las Compañías dejaban su explotación por insuficiencia de ingresos? Nos extraña tanta demora, y sobre todo que se promulgan leyes para luego no cumplirlas, quien sin duda están más obligados para dar ejemplo.

¿Señor sucede en el Ferrocarril de Valdepeñas-Puertollano, que no se da solución a su estado ruinoso de peligro y de penuria, estando costándole al Estado varios miles de pesetas? ¿Es que ignora el señor Ministro de Obras Públicas el estado en que se encuentra? ¿Por qué no pone en práctica esa Ley de Cooperación? ¿No concibe que el perjuicio para el Erario público será más atenuante? ¿No concibe una mejor explotación, señor Ministro Socialista, con la elaboración de obreros y Usuarios, donde interese tan sagrados serían muy bien defendidos? ¿Sabe el señor Ministro si los gastos han disminuido o por el contrario han aumentado? ¿Sería preciso saberlo, y si han aumentado porqué concepto, es vergonzante el estado de peligro en que se encuentra, y no será porque no aumentan los Jefes, que a te paso habrá más que obreros! ¡Cosas del Estado!

Por cierta prensa local nos hemos enterado que en el día 29 del próximo pasado Abril, se había de proceder a la subasta de diversos artículos o mercancías en la estación del ferrocarril de Valdepeñas Puertollano, en Valdepeñas; y ciertamente nos extraña ese anuncio, cuando según nuestras noticias, se han vendido sin la previa Subasta que la Ley obliga, ciertas mercancías, y mucho antes de anunciada.

No deje Ud. de visitar los  
**Calzados IDEAL**  
 podrá comprobar la novedad de sus modelos y sus  
**Precios sumamente económicos**  
 SEBASTIÁN BERMEJO, 4

# Legislación social de la República

Crónica de Almagro

## Fábula cómico-lírico-político-bailable

## Algo sobre Jurados Mixtos

### El nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria

IV

#### De la prevención de los accidentes del trabajo

En nuestro comentario anterior indicábamos que este nuevo comentario se relacionaría con la PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO y a ello hemos de atenernos. Y debe ser así por la sencilla razón de que cuanto se diga sobre tal particular ha de ser poco, toda vez que a nuestra clase patronal muchas veces, por no decir la mayoría, le interesa más conservar el buen funcionamiento de una máquina, que la vida de uno de sus obreros, de uno de sus productores.

No es nueva, desde luego, la reglamentación de la prevención en los accidentes, toda vez que está ella condensada en la ley anterior. Mas sin embargo, en la nueva reglamentación se matiza este problema de forma tal que ha de serles difícil a patronos vulnerar la ley y los métodos preventivos, ya que con ello incurrir, no sólo en responsabilidad civil, sino también que caen de lleno en la ley de enjuiciamiento criminal.

Por eso, en los artículos 44, 45, 46 y el 47 se declara que «serán causa de responsabilidad para los patronos el incumplimiento de las medidas de previsión de accidentes y de higiene del trabajo», así como también «serán obligatorias las disposiciones preventivas de accidentes que se dicten por consecuencia de las modificaciones a que dieren lugar los progresos de las ciencias y de los procedimientos de trabajo y fabricación y los preceptos generales sobre higiene de los centros de trabajo relativos a la capacidad superficial y cúbica, ventilación, atmósfera de los establecimientos o talleres, condiciones térmicas o higrométricas y de pureza del aire, limpieza, saneamiento de retretes, alumbrado natural y artificial, etc.» Y no siendo para el legislador suficientes estas garantías de carácter general, determina que «además de las reglas de seguridad de carácter general, serán también obligatorias las particulares que se dicten para cada industria.»

El artículo 48 es sumamente expresivo: «la falta de medidas preventivas en el grado e importancia determinados por el Reglamento y las demás disposiciones complementarias que puedan dictarse, así como el incumplimiento de los preceptos del real decreto de 25 de enero de 1908 que clasifica las industrias y trabajos prohibidos, total o parcialmente a los niños menores de 16 años y a las mujeres menores de edad, motivará que se aumente en una mitad las indemnizaciones que correspondan a los obreros con independencia de toda clase de responsabilidades». Es decir, que, además de electar al patrono en su responsabilidad criminal, por el empleo de niños menores también le afectará económicamente al ocurrir el accidente, toda vez que se aumentará en una mitad las indemnizaciones que corresponden a los obreros.

El artículo 50 determina que se declararán «faltas de previsión el empleo de máquinas y aparatos en mal estado, la ejecución de una obra o trabajo CON MEDIOS INSUFICIENTES DE PERSONAL o de material y la utilización de personal inepto en obras peligrosas». Y llegamos al artículo 51 en donde se hace constar que se organizará en el Ministerio de Trabajo y Previsión un gabinete de experiencia, en que se conserven, para formar un Museo, los modelos de los mecanismos ideados para prevenir los accidentes del trabajo y en que se ensayen mecanismos nuevos.

El artículo 52 y todos los que le

siguen hasta el 77, tratan de la asistencia médico-farmacéutica que ha de proporcionarse a los accidentados estipulando el primero de dichos artículos que «la obligación más inmediata es la de proporcionar, sin demora alguna, la asistencia médica y farmacéutica, sin perjuicio de las disposiciones de higiene y seguridad del trabajo, respecto a la obligación de un servicio sanitario en determinados trabajos.»

El artículo 56, bien explícito, determina asimismo que cuando el accidentado tenga que ser trasladado a un hospital, el patrono viene obligado a abonar los gastos que se originen, concediéndoles, tanto a los facultativos designados por el patrono o por el obrero las atribuciones de forenses.

En las estancias se comprenderá el importe de los alimentos, medicinas, honorarios de asistencia facultativa y demás gastos que se hubieran originado.

El obrero accidentado puede proveerse de medicamentos en la farmacia que estime conveniente, si en la localidad existiera más de una, y siempre que las recetas vayan firmadas o visadas por el médico del patrono o de la entidad aseguradora.

Al lado de estos derechos consagrados al obrero, en justa compensación con su esfuerzo productor, existen también los deberes que señala el artículo 72, bien expresivo por cierto: «Si para la debida asistencia del obrero accidentado y su posible curación se considerase imprescindible una intervención quirúrgica y el obrero se negase a someterse a dicha operación requerida por el patrono o entidad aseguradora, se levantará acta en que se haga constar el requerimiento, la negativa y los informes médicos que se hubieran emitido, enviándose dicha documentación a la Caja Nacional.

«Dicha Caja incoará expediente, dando la natural preferencia a los casos estimados más urgentes» y, previo dictamen del facultativo que asistiera al obrero, y, de no estar designado por éste, el que, a efectos del expediente, nombrare el accidentado, el informe del servicio técnico de la Caja decidirá la Comisión que a tal fin y con carácter general nombre la misma, en la que deberán estar representados el elemento patronal y obrero y el servicio médico sobre la procedencia o no de la intervención quirúrgica.

«Si dicha Comisión decidiera proceder la intervención quirúrgica por no existir riesgo importante, el obrero podrá o no someterse a la operación. De no someterse, la Comisión examinará con vista a todos los antecedentes del caso, si procede comunicar su decisión al Tribunal competente para declarar la responsabilidad del patrono, a fin de que sea tenida en cuenta la negativa del obrero a someterse al tratamiento médico prescrito, por los técnicos y considerado como necesario para la curación total o para la disminución de incapacidad.»

El último párrafo del artículo 72 determina que «si la intervención quirúrgica fuese considerada necesaria durante el período de readaptación o revisión de incapacidad, al reso ver el expediente se determinará si procede revisar la declaración de renta, disminuyéndola o retirándola, si la negativa del obrero se considerase sin razón alguna.»

Pero por hoy dejemos estos comentarios, ya que se van haciendo demasiado extensos, prometiendo ocuparnos en el próximo artículo de la READAPTACION Y DE LAS REVISIONES que aparece en el nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria.

Esta fabulilla  
s'aga bien o mal  
me la está inspirando  
¡Pérez Madrigal!

Entre los caciques  
que hay en mi lugar  
y cuatro beodos  
y algún sacristán,  
un enreda pleitos  
y dos memos más,  
un comité forma  
¡Pérez Madrigal!

Para presidente  
de tal entidad,  
pone a un «mata-sanos»  
que ha sido «na más»  
del marqués de Huétor,  
y de Bagallal,  
de Dato, de Maura,  
de Anido y Torán...  
pero que hoy le «alela»  
¡Pérez Madrigal!

¡Comité flamante!  
¡Comité ideal!  
que al pueblo promete  
van a emancipar,  
y en acto solemne  
se presentarán  
ofreciendo a todos  
la felicidad,  
por boca del «LIDER»  
¡Pérez Madrigal!

¡Qué republicanos  
tiene el radical  
socialista grupo  
en esta ciudad!  
¡Los de la «LEY SECA»!  
¡El de «Insanidad»!  
¡Dos revienta pleitos!  
¡Tres memos de atar!  
¡si los conociera  
Pérez Madrigal!

¡Por fin viene el «Mitin»!  
¡Por fin viene a hablar!  
Y el pueblo al saberlo  
medio loco está  
y va a saludarles  
a un sucio desván  
que el Pósito tiene  
(son tal para cual)  
a ver lo que dice  
¡Pérez Madrigal!

Da comienzo al acto  
principiando a hablar,  
dos que no nos hacen  
ni pestañear;  
que las emociones  
reservadas van,  
«pa» lo que nos diga  
¡Pérez Madrigal!

¡Por fin habla el «LIDER»!  
¡Silencio total!  
¿Qué vendrá a decirnos?  
¿Qué nos contará?  
¡Su «posse», subyugal!  
¡Su tipo, es junca!  
¡Su «Marcel» peinado!  
¡Su dulce mirar!  
Vaya, ¡que está hecho un «tipo»!  
¡Pérez Madrigal!

Empieza diciendo  
con cállido hablar.  
— Ciudadanos todos:  
me vais a escuchar.  
¡Yo soy un talento!  
¡Yo soy muy forma!  
¡Yo soy... ¿Quién lo duda?  
¡Pérez Madrigal!

— ¡Yo aquí no he venido  
a rectificar!  
¡Ni a hablar mal de nadie!  
¡Ni os quiero engañar!  
¡Ni a hacer caciqueo!  
¡Ni a hacer ningún mal!  
— Vengo solamente  
en plan comercial.  
— Un comité os vendo,  
que os ha de salvar;  
¡Un comité «MARCA»  
¡Pérez Madrigal!

— ¡Sirve para todo!  
¡Es de novedad!

¡Viste, calza y peina,  
y alimento da!  
¡A las suegras mata!  
¡Y combatirá  
a todo cacique  
que haya en la ciudad!  
¡Os lo garantiza,  
Pérez Madrigal!

Una voz exclama:  
— ¡Eso no es verdad!  
Porque los caciques  
a su lado están!  
— ¿Que éstos son caciques?  
— ¡Y un poquito más!  
— ¡Y unos sinvergüenza!  
¡Y alguno además  
se traga más vino  
que hay en la ciudad!  
— ¡Se va «usté» enterando,  
Pérez Madrigal!

— ¡Pues si son muy buenos!  
¡Ni agua nos dan!  
— ¡Que os quieren me dicen!  
— ¡Nos quieren... «chincar»!  
— ¡Fuera los caciques!  
— ¡Fuera el sacristán!  
— ¡Que trae las sillas  
aquí de San Blas!  
Ante esto el «LIDER»  
no puede ni hablar;  
¿Se nos queda mudo  
Pérez Madrigal!

Pero el presidente  
se levanta a hablar,  
(Porque como es sordo  
no suele escuchar,  
ni aun a su conciencia  
cuando hablando está)  
y dice: — Señores:  
«to» voy a salvar  
al pueblo de Almagro,  
si conmigo está  
para conseguirlo,  
¡Pérez Madrigal!

¡Y aquí se armó Troya!  
— ¡Fuera el charlatán!  
— ¡Que baile, que baile!  
— ¡Ya no es Carnaval!  
— ¡Fuera las caretas!  
— ¡Que baile el «Can-cán»!  
— ¡Que salga su abuela!  
— ¡Que hable el sacristán!  
(¡Dónde te has metido  
Pérez Madrigal!)

— ¡Vámonos señores,  
que no puedo hablar;  
que aquí salen muchos  
¡Pérez Madrigal!  
Y el acto termino  
con pita final,  
con «chufas» y veras  
que hizo exclamar  
al buen Joaquinito  
¡Pérez Madrigal!

— El que por los pueblos  
a prerer va,  
entre los caciques,  
y quiere engañar  
al público incauto  
que a escucharle va;  
no confie mucho,  
que el pueblo ya está  
harto ya de tanto  
¡Pérez Madrigal!

El Licenciado Vidriera

### ¡Automovilistas!

Más de 2.000 piezas de recambio  
para todas las marcas de coches  
y camionetas.

Ochenta por ciento de economía.  
Compra de automóviles viejos  
para el desarme.

### Eliseo Calatayud

Veracruz, 37. Valdepeñas

Se compra y vende maquinaria  
usada, prensas viejas y toda clase  
de hierro viejo.

Loza, Cristal, Porcelana.

Precios increíbles.

En algunas provincias, se han constituido los Jurados Mixtos del Trabajo Rural provinciales, y en otras se han constituido comarcales, pero con un presupuesto tan reducido, para atender a las necesidades del mismo, que su labor no puede ser tan fructífera como la misma Ley determina. Teniendo en cuenta que un organismo de esta índole por provincia no significa apenas nada, y dos, como existen en esta provincia, no son tampoco suficientes para dirimir todos los conflictos sociales o incidencias entre patronos y obreros que se plantean en el ramo de agricultura, por las extensas atribuciones que la Ley les otorga, aun cuando, por razón de las abrumadoras tareas que sobre los mismos pesan, se crearan otros tantos serían insuficientes.

¿Causas? ¿Cuáles son las que impiden su funcionamiento? Son desde luego de orden económico, la escasa dotación presupuestaria, que hace que no puedan reunirse, con la frecuencia que requiere la acumulación de denuncias que se presentan en estos organismos, los jurados que se hallan diseminados por los pueblos, por la cantidad de gastos que ello implica, siendo por esta razón, por la poca labor que por los motivos enumerados realiza, constantemente censurados y combatidos.

Creo, a mi juicio, que todo esto se evitaría constituyendo en todos aquellos pueblos comprendidos en el título V, artículo 21 de la Ley, los jurados mixtos denominados menores, cuya labor conjuntamente con la que realizase los otros organismos, al desembarazarse de trabajo, sería de positivos beneficios para la clase obrera. El que se dé personalidad jurídica a la clase trabajadora, para concertar contratos colectivos de trabajo, por medio de los citados organismos, mejorando las condiciones del trabajo, al propio tiempo que se hace menos cruenta la lucha entre ambas clases sociales, es de un indudable interés y de una gran importancia si hay medios de que se cumplan las bases elaboradas.

Ahora, por desgracia, no sucede esto. Las bases elaboradas en estos últimos tiempos para gañanes y jornaleros se infringen, sin que se observen por patronos y, en muchos casos, no surte los efectos apetecidos las reclamaciones a causa de los mismos obreros que ocultan la verdad, por temor a la represalia patronal, y no tienen el valor cívico de mantenerlas ante las autoridades. Pero esta cobardía de nuestros hermanos de clase, traidores de sí mismos, víctimas de la felonía patronal, no debe sorprendernos poco ni mucho; es más: debemos contar con ella de antemano, porque en pueblos como Valdepeñas, en donde aun no se ha logrado desarraigar el dominio del «amo», de las conciencias, no se puede dudar ocurran estas cosas.

Cierto que hacen mal los obreros en tolerar que los patronos les pisoteen los legítimos derechos reconocidos en la legislación social, que se les trate en esa inferioridad humillante del esclavo, que consientan estos ataques a su dignidad de hombres y que soporten tales atropellos con la mansedumbre propia de borregos, permitidme la frase. Pero hay que reconocer que se trata de compañeros no avezados a la lucha sindical, de trabajadores sometidos a la voluntad despótica del burgués, de espíritus tan apocados que, aunque sienta sus almas laceradas por el latigazo de la injusticia, no se atreven a enfrentarse con el «amo» por miedo a que lo dejen sin ocupación.

Es preciso que sean las organizaciones obreras las que estudien y acuerden las bases de trabajo y después las presenten a sus representantes en estos organismos para discutirla, siendo deber también de las mismas, orientarlos y vigilar la la-

bor que realizan para ver si cumplen la misión que les fué encomendada, en vez de reprochar la actuación de los camaradas por ellos elegidos, los cuales no puede resolver cuatro casos sociales, si se le presentan cada día veinte o treinta. Prestar la más firme solidaridad, huyendo de toda división de la masa proletaria, que sería aprovechada por la burguesía, debe ser misión de los trabajadores.

Aprovechar todos los beneficios emanados de las leyes sociales, viendo la forma de poderlas cumplir, recabando el apoyo de las autoridades o solicitando todas las organizacio-

nes hermanas de la provincia, compactamente unidas, de los Poderes públicos o Ministerio de Trabajo, la concesión de jurados mixtos menores en todos aquellos pueblos que reúnan las condiciones determinadas en la Ley. En todo esto tienen que pensar los obreros organizados, en vez de qué forma se pueden lograr sus justas reivindicaciones, sin recurrir a la violencia y sin sembrar discor- dias entre ellos mismos, que es fruto que lo recoge todo aquel que no lo siembre, si no con el arma más lícita que existe: la razón.

Isidoro Simón.

## ¿A la Justicia, prender?

¡Sí, amigo Fabio! Prender a la Justicia, o mejor dicho, exigir estrecha responsabilidad, a los encargados de aplicarla, cuando desentendiéndose de lo que su augusta misión les exige, delinquen, prevarican, o actúan injustamente, movidos por sus pasiones o sus egoísmos, o empujados por la presión de la amistad y del compadrazgo! ¿Por qué no?

¿A la Justicia, prender! ¿Y por qué no, Fabio amigo?

—¿Que hasta hoy, no fué así? Bien; pero eso, en vez de motivo de desaliento, debe ser para todo buen luchador, para todo buen socialista, para todo ciudadano de amplio criterio democrático, la piedra triangular de su lucha por un futuro mejor.

Y en pos de ello debemos ir, cuantos veamos en esta República Española, no un fin exigente concreto, de variar la etiqueta del contenido estatal, sino como un medio eficaz y necesario, de purificar ese contenido, que muchos siglos de abusos, de egoísmos, de injusticias y de crueldades, ha corrompido. Precisamente, el concepto que las masas puedan tener de la Justicia, depende de como sea aplicada, y de la austeridad y de la moralidad profesional de sus interpretadores. Y la amplitud, la coordinación, la delimitación de los derechos de todos los ciudadanos, descansan en sus Códigos, que son el nervio de la Constitución del Estado.

Hasta hoy no ha sido así; por eso, ni al potentado le asusta la palabra «Justicia» ni al humilde le inspira confianza...

Porque ha sido y es todavía casi imposible fiscalizar y sancionar los delitos judiciales. ¡Y esto, hay que evitarlo, Fabio, no escondiendo como el avestruz la cabeza debajo del ala, ante el peligro, sino, enfrentándose con él hasta hacerle desaparecer... Y romper el hielo acomodaticio y decir a nuestros legisladores.

«—¡Bien están vuestras leyes! Pero a cumplirlas todos, y más que nadie, los encargados de aplicarlas, sin detenerse ante la calidad del sujeto».

«Todos los españoles somos iguales antes ante la Ley», dice el precepto constitucional, y siendo esto así, al Juez o al Magistrado que delinquen, se les debe aplicar la Ley, no digo como a los demás, sino con un rigorismo más exacto e inexorable, porque no cabe atenuantes de ignorancia a quien de vivir entregado al estudio y a la aplicación de la Ley.

En una Democracia no puede haber ciudadanos de primera y segunda categoría. Una Ley única y justa para todos; una justicia que esté al alcance de todos, de los poderosos y de los humildes; que tenga a raya a todos los delincuentes; que al juzgar un delito, no se pare ante la categoría del que lo cometió.

—¿Que hasta hoy no es así, amigo Fabio?

—¡Ya lo sé! Hasta hoy no hay ningún medio práctico de exigir a un Juez o a un Magistrado responsabilidad en sus posibles deslices.

—Por eso me dices, Fabio, ¿quién lo denuncia? ¿Ante quién? ¿Poniéndole una querrela, con su antejuicio y su letrado correspondiente? Ni to-

dos los mortales tenemos, ¡ay!, la suerte de disponer medios de fortuna para afrontar tales gastos, ni es tan fácil encontrar un letrado que se encargue de la acusación contra un Juez. Pero supongámonos, ¡que ya es suponer!, en nuestra mano los recursos y el letrado que se precisan para el planteamiento de la querrela, y ésta admitida. ¿Hay un Tribunal neutral, sin lazos de compañerismo, sin «espíritu de clase», que pueda juzgar?

—Te sobra la razón, Fabio amigo; pero es una balla quimera, pretender evitarlo con solo lamentarse. Hay que luchar contra lo injusto y lo caduco; hay que inutilizar el «espíritu de clase», cuando va contra la razón y la justicia y en perjuicio del bien común.

Para eso, en vez de encerrarse en la «torre de marfil» de un excepticismo empírico; hay que salir a la palestra y sumarse a las falanges renovadoras del Socialismo internacional, compartiendo el sacrificio de la lucha y los laureles del triunfo, hasta acabar con toda la carroña que emborriona la felicidad del universo; porque si todos lo aguantamos; nos callamos y sufrimos las injusticias del régimen capitalista (que solo él es el culpable) con un lamento plañero, continuarán los «Rinconetes y Cortadillo» campando a sus anchas por todas las esteras de la actividad humana.

Miguel Carnicero  
Almagro-Abril-1933.

## Camarada:

Si quieres que NUEVA LUZ prospere, es necesario que te pongas a cubierto en tu suscripción y mandes un donativo, para este fin.

## Cooperativismo

La clase trabajadora, la oprimida por la burguesía, por el capitalismo, debe estudiar las cosas más palpitantes y útiles para poder llegar el día de mañana a la finalidad que persigue: llegar al Poder político e industrial. Tanto en la vida política española como en la mundial, se están atravesando las circunstancias más delicadas en la vida industrial obrera. La clase capitalista, los enemigos del régimen socializador, continúan ejecutando los resortes que han de crear los más estroños y dificultosos problemas nacionales e internacionales. El cierre de fábricas y talleres y la desorganización de Empresas es el punto, para mí, de mayor preocupación.

Si la clase trabajadora hubiera estado preparada para estos ataques políticos-burgueses, estaríamos útiles, dispuestos para ocupar esas fábricas y talleres que se cierran por presentar complejos problemas a la clase obrera.

La acción de represión contra la clase oprimida es enorme, ejerciendo la burguesía como arma de combate el cierre de fábricas. Hay exceso de producción, se dice. Y es verdad. Pero se da el caso, de que, mientras en la Argentina y otros países, se quema el trigo como combustible, hay millones de

seres que se mueren de hambre! Porque mientras la burguesía posea los instrumentos de trabajo, como no se busca el bienestar general de la Humanidad, sino el suyo propio a costa de la miseria y el envilecimiento intelectual de los demás, subsistirá latente y aterradora la injusticia social. Hay que irle arrancando, poco a poco, los instrumentos de producción que los convierte en instrumentos de opresión y de dominio. Para ello hay que estar preparados.

Para poner coto a esta campaña, se precisa que el obrero se vaya dando cuenta de la cooperación. No hay que olvidar que la ocupación de fábricas, en la medida que toma un carácter de acción de masas, puede desorganizar rápidamente el régimen burgués, pues así se ataca a las clases dirigentes en el punto más vulnerable. Hay que crear por tanto, las Cooperativas obreras de producción, anulando así la fabricación burguesa, conjuntamente con las cooperativas de consumo, para llegar a la anulación del individualismo suicida burgués, sustituyéndolo por la vida cooperativista, que es una de las fases más importantes del Socialismo.

La cooperación aspira a transformar la economía capitalista. Dejando para otra ocasión el examinar con el detenimiento y preparación que el caso requiere, la crisis del capitalismo, veamos ahora por qué los trabajadores debemos organizarnos cooperativamente. No basta ya agruparse como productores, como profesionales en los Sindicatos. Importa mucho actuar en el terreno político para defender no sólo nuestros derechos de ciudadanos, sino nuestras reivindicaciones de clase. Y es necesario también estar asociados como consumidores en las Cooperativas.

La razón es obvia.

El salario no se mide por su cuantía, sino por la cantidad de mercancías que nos permite adquirir; es decir, por las necesidades de toda índole que con él podemos satisfacer. Por eso debe interesarnos que el salario tenga el mayor poder adquisitivo, que podamos comprar el máximo de cosas que nos sean necesarias con el mínimo de dinero.

Esto lo lograremos en buena parte por medio de la organización cooperativa. De ningún modo si actuamos sindical. Porque puede ocurrir, y ocurre generalmente, que mediante la acción sindical logremos aumentos de salarios, que pueden quedar reducidos a cero si no hacemos un empleo cooperativo de salario; pues al salir del taller, de la fábrica o de la oficina con el salario conquistado y logrado con tanto esfuerzo, vamos a entregarlo a las mismas manos de quienes lo recibimos.

Es de necesidad imperiosa organizar el frente de consumo, convirtiéndonos de consumidores en vendedores de nosotros mismos. Así podemos emplear nuestro dinero en nuestra propia Empresa, creadas por nosotros mismos, a la vez que se va sustituyendo la economía capitalista por la economía de la sociedad futura. Y por no hacer interminable este artículo, basta por hoy.

Satán

## Rafael García Madrid

Procurador

Cobros, créditos y particiones de herencias, asuntos judiciales y extrajudiciales.

Bataneros, I VALDEPEÑAS

## LA CATEDRAL

Bar «Angelillo»

VERMOULT-CERVEZA  
APERITIVOS VARIADOS  
DE TODAS CLASES

Plaza de la República.-Valdepeñas

Lea NUEVA LUZ

## El mejor amigo Iglesia, Justicia y Socialismo

A mis queridos amigos como prueba de un singular afecto.

Es difícil encontrar en el mundo personas que, poseídas de todos sus sentidos, no compartan lo mismo que sus alegrías, sus pesares con otra que granjeándose íntima amistad se llamen amigos. La palabra amigos es dulce, es afectuosa y al pronunciarla queremos expresar en ella el mismo cariño y la misma gratitud como si pronunciáramos el nombre de nuestra madre. Grande es la influencia que sobre nosotros hace las palabras del amigo bueno. Y por ello es fácil por no decir seguros, que en su corazón depositemos secretos que aun ni a nuestros padres no nos atrevamos a manifestarle. Del buen amigo recibimos innumerables consejos que en otras tantas circunstancias nos sirven para librarnos de las garras feroces de los malos pensamientos. Al buen amigo le queremos y le apreciamos tanto como al mejor hermano. El jamás podrá engañarnos. Sus palabras siempre serán sabias y fructuosas. Un buen amigo es el mejor tesoro. ¡Hermoso pensamiento de quien lo dijera! Ahora bien; hemos de pensar que además de tener a ese amigo tan fiel, tan prudente y tan virtuoso, tenemos a otro amigo más bueno, más virtuoso y hasta más sabio. Un amigo que por miles de injurias que le digas, jamás se ofenderá, que por miles de años que le hagas jamás se quejará y por mucho que lo desprecies jamás se apartará de tí.

Cuantas veces le llames acudirá scilicito. Cuantas veces le pidas consejos él sin demora alguna y con el mayor cariño, te dará todos cuantos quieras. Su corazón jamás encierra traición alguna. Su alma siempre es sencilla. Siempre dice verdad. Nunca engaña y es tanta su virtud, es tanta su sabiduría que los hombres, cuanto más sabios más acuden a él a pedirle dulces consejos. Es tan fácil su comprensión, que los niños aun muy niños, lo entienden y los viejos, aun los más viejos nunca se cansan de él. Es amigo de los amigos. En él no hay diferencias, ni de castas ni edades.

¿Quién es este amigo? ¡Ah! Todos le conocemos: es el libro. Es ese conjunto de hojas imprimidas en tal o cual clase que tanto nos da a conocer. Cada página de él, es una fuente inagotable de sabiduría. Cada renglón es una antorcha que nos ayuda a ver con más claridad los grandes errores de la vida y los innumerables defectos del hombre.

¡Qué grande es el libro!

¿Habría alguien que lo maldiga? No. Tengo la completísima seguridad de que todos somos amantes de él y de que nadie se atreverá a maltratarle.

Acaba de celebrarse la fiesta del libro. En todas partes se habrá hablado mucho de él pero nadie habrá llegado a enaltecerlo como debiera a este mejor amigo. ¡Hermosa fiesta es la que se celebra en su honor! Pero no es del todo muy satisfactoria. La mejor fiesta que se pueda celebrar al libro es de que éste llegue a los rincones más apartados y más necesitados para que puedan ser acariciados por las manos proletarias, por las manos encallecidas, por las manos que producen.

¿No resultaría mejor la fiesta si en cada pueblo o en cada aldea se inaugurara todos los años una biblioteca pública por muy sencilla y pequeña que fuera?

La cultura no tiene valor físico y por lo tanto no puede apreciarse la suma importancia que desempeña.

Juan Francisco Abad

Zaragoza-Abril 1933

Aguas Potables  
de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

¡Ah! si conociérais las vehementes invectivas que aquellas almas rebeldes, que fueron los santos padres de la Iglesia, lanzaban contra los ricos, reproducidas del libro de Enilio de Laveleye, «El Socialismo contemporáneo» y que principia con una insolente definición de San Basilio: «El rico es un ladrón» y termina, después de formular los más terribles improperios contra los privilegiados de la tierra, con esta comunitaria consideración de San Clemente: «En buena justicia, todo debería pertenecer a todos, es la iniquidad la que hizo la propiedad privada».

Y Laveleye, que fué un ferviente socialista cristiano, saca como conclusión que: «es imposible leer atentamente las profecías del Antiguo Testamento y echar al propio tiempo una mirada sobre las condiciones económicas actuales, sin verse impulsado a condenar este estado de cosas en nombre del ideal evangélico».

Pero los santos padres de la Iglesia, hombres simples y rústicos, reprimaban personalmente a los ricos porque ignoraban (cosa que la ciencia ha venido a ensayar más tarde) la rigidez de las leyes históricas que no permiten se atribuya a la maldad de los individuos lo que es producto de la injusticia de los sistemas económicos y políticos que hasta el presente han perjudicado al género humano.

Por esto los socialistas modernos, cuando hablan de explotadores, cuando se alzan desdeñosos a apostrofar los burgueses y a combatirlos, no es que atribuyan a éstos, como maldad, la culpa de las miserias sociales. Saben muy bien que la pobreza fisiológica, intelectual y moral de la plebe engañada, debe atribuirse a todo un sistema de cosas que inevitablemente convierte a unos en esclavos y en tiranos a otros.

Pero, lo que más asemeja en su fisonomía complicada es la época en la cual surgió el primer apostolado batallador del cristianismo con el actual momento histórico que surge, bello como un joven gladiador, el nuevo concepto del humanitarismo, es la nueva de la dominación frente la manifestación de las ideas renovadoras.

Caifás, era un fiscal de sus tiempos y pidió la condena del «Justo», como seductor e instigador de las plebes contra las leyes del Estado y contra el poderío de los ricos, de los escribas y de los fariseos.

Es la guerra no confesada y disimulada, la guerra sorda, impalpable al pensamiento, un día religioso, ayer político, hoy social.

Pero antigua y gloriosa es la falange de los malhechores, inmortales, en la historia. Y sobre nuestra cabeza, habla aún con la muda elocuencia del sacrificio, esta luminosa figura de Cristo, el comunista de la roja camisa de hace veinte siglos, como dijo Renán, crucificado como malhechor entre dos malhechores.

La historia incorruptible dió la razón al rebelde de Galilea y condenó a sus jueces. Desde el tráfico vil de los patibulos, él, el primero que aportó la buena nueva a los pobres y a los alligidos, el inexorable acusador de los ricos y de los hipócritas fariseos, el rebelde justificador de los mercaderes del tiempo, habia aún, a través de los siglos, el lenguaje humano que a muchos, después de la santificación de su martirio, pareció y parece aún palabra divina.

¡Ah! esta camisa roja, flameando al principio y al fin de estos veinte siglos, ¡cuántas nobles vidas extinguidas o condenadas por la trampa!

Suerte con ún es ésta a todos los precursores. Se ha creído (a menudo, a veces, con relativa frecuencia) encerrar y condenar a malhechores, a maldades; y éstos hombres no han sido sino las vanguardias de unas generaciones nuevas.

Merre.

¿Quién podrá exigir la correspondiente responsabilidad de ese absolutismo? Un señor se lamenta de que le fueron ofrecidas unas ruedas de auto, nuevas, para si las quería comprar, a lo que contestó que sí, pero que esperaba a la subasta, como medio legal para entrar en las condiciones de igualdad y licitud. ¿Por qué se ha obrado de esta manera que no deja de ser arbitraria? ¿Señor Ministro de Obras Públicas, señor Director General de Ferrocarriles y Tranvías, señor Comisario de este Ferrocarril y señor Ingeniero Director del mismo, puede permitirse esta libertad injusta de vender lo que le plazca a unos señores, sin la correspondiente subasta, y que sin duda alguna hubiera sido más beneficioso para el ferrocarril, ya que según se ve se ha vendido a menos de la cuarta o quinta parte que valen!

¿Es cierto que se han cambiado discos de gramófono, nuevos, por rayados? Si ello es cierto ¿Se puede permitir sin exigir la correspondiente responsabilidad a quien corresponda ésta?

¿Es cierto que existe una Enciclopedia «Espasa» que vale algunos miles de pesetas y no existe documentación de ninguna clase?

¿Se podrá averiguar si es que esta mercancía fué introducida equivocadamente en el trasbordo de este ferrocarril, y si esto fuera cierto, no sería más lícito entregarla a quien perteneciera?

Los habitantes del planeta terrestre hallanse todavía en un estado tal de ininteligencia, de estupidez, que en los periódicos de los países más civilizados se ven referidos sencillamente y sin discusión, como una cosa naturalísima, los acuerdos diplomáticos que los jefes de estado hacen unos con otros, las alianzas contra un supuesto enemigo, los preparativos de guerra. Los pueblos permiten a sus jefes que dispongan de ellos como de un rebaño y que les conduzcan al matadero, sin sospechar siquiera que la vida de cada individuo es una propiedad personal. los habitantes de este singular planeta han sido educados en la idea de que hay naciones, fronteras, banderas. Tan débil sentimiento tienen de la humanidad, que este sentimiento desaparece enteramente en cada pueblo ante el de la patria.—CAMILO FLAMMARION.

### Notas de la semana

Según nos comunica nuestro camarada Ruiz, merced a las gestiones realizadas por nuestro paisano el diputado a Cortes, Pedro Vicente Gómez, ha sido aprobado por el Ministerio de Hacienda, la imposición de la décima para el empréstito del Alcantarillado, después de un largo tiempo rodando de negociado en negociado, y después de haber sido declarado ILEGAL por cierto «periodista y casi licenciado en derecho».

Damos la enhorabuena a Pedro Vicente Gómez y a nuestro camarada Ruiz, por sus trabajos y deseamos que a la mayor brevedad se empiecen los trabajos con el fin de solucionar el paro obrero existente.

Merced a la iniciativa del concejal señor Grande y por acuerdo de la última sesión, se ha celebrado la primera subasta de carnes, habiendo bajado en 55 céntimos kilo, y más que ha de bajar, cuando los ganaderos forasteros sepan que el Ayuntamiento tiene pastos a la disposición de quien quiera concurrir.

¡Bien señor Grande y a seguir trabajando por los intereses del vecindario!

### Crónica Municipal

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del día 21 de Abril

En la presidencia el camarada Annio Ruiz y con asistencia de los republicanos autónomos señores Grande y Bernardo, por Acción el señor Serrano e independiente señor Barchino y compañeros Abad Guzmán, Abad de la Torre y Ballesteros. Algunos «cavernícolas» de ayer (y racionales hoy) se abrió la sesión a las siete.

Es leída y aprobada el acta de la anterior y se pasa al orden del día.

Se aprueban varias instancias de obras que por venir con los requisitos de rigor, pasan sin pena ni gloria.

Se da lectura a una instancia de los empleados municipales del Mercado, en solicitud de gratificaciones, por exceso de horas de servicio y por indicación del señor Grande, pasa a la comisión de Hacienda, sentenciada a muerte por el señor Rojo, con asentimiento de los demás señores de su minoría y de acuerdo con algún que otro republicano.

Es concedido un socorro a una enferma para trasladarse a Madrid consistente éste en pesetas 50.

También se lee una instancia de los guardias municipales en solicitud de horas extraordinarias, en los días del segundo aniversario de la proclamación de la República, la cual pasa a la comisión de Hacienda, para que dicamine.

Se acuerda contribuir con 50 pesetas a la suscripción abierta, para regalar por las distintas Corporaciones de la provincia las insignias de la Legión de Honor con que ha sido condecorado el ex gobernador de esta provincia el Excmo. señor Fernández Mato; óbolo conseguido gracias a la brevedad en la discusión ya que a punto estuvo en que se malograra el donativo por el señor Sánchez González que quiso poner reparos en virtud de su traslado, y nada práctico podría sacar de él (así son estos señores si dan algo es para sacar doble).

Se da lectura de un informe de la comisión de Beneficencia y Hacienda por el cual se aprueba la construcción de una habitación en el Hospital con destino a los señores practicantes para que en la confección del pliego de condiciones entiendan; se nombra una comisión compuesta por los señores Grande, Merlo Calero; Sánchez Giménez y Abad de la Torre.

La comisión de Hacienda y Policía informa favorablemente, sobre la fuente que se ha de instalar en el barrio del Matadero y que fué objeto de oposición, en la sesión pasada por los cavernícolas, pero aun a pesar de ello, y de los reparos al decidir sobre el particular los señores García Rojo y Sánchez González. ¿Cómo no? ¡si ellos han venido a los escaños a defender los intereses de los ricos que para eso les votaron! se aprueba su instalación después de una larga discusión en la cual se les ve con exceso los intereses que representan. Como era natural no llegaron a conseguir lo que se proponían con sus malas defensas y se les ve poner cara dura a estos señores, sin duda pensando que de nada en esta ocasión les ha servido su prosa reaccionaria y por lo cual es posible que los accionistas de Aguas Potables no les voten más ¡qué lástima! (con lo bien que lo hacen) solo les faltó un detalle, número para llevarlo a votación.

El señor Grande como miembro de la comisión de Hacienda dice que habiendo hecho gestiones sobre los pastos se han encontrado éstos y espera que la Corporación apruebe el dictamen al objeto de poder conseguir, puedan concurrir distintos abastecedores de carnes y se saque a subasta el suministro, al objeto de que ésta se abarete y cese la explotación del monopolio que actualmente existe, así se aprueba y se da lectura a una instancia de don José Muñoz en la que hace cesión de unas 350 fanegas de terreno en pesetas 800, quedando aprobada. Después de ello, se cae en la cuenta de que no se ha hecho la oposición

## Barbería Colectiva Obrera

### Instalada en la CASA DEL PUEBLO.

#### 8 Oficiales, 8

Apertura: PROXIMO SABADO

¡Compañeros! ¡Son hermanos de clase boicoteados por la clase patronal que los sitia de hambre! ¡Prestarle vuestra ayuda y solidaridad!

que para justificarse, se necesita, y aquí tienen su otra intervención los señores García-Rojo y Sánchez González ¡los mismos! (si señor) los mismos... cuya intervención tan deslucida y desafortunada como la anterior, se les ve doblemente el plumero, defendiendo intereses particulares, sin darse cuenta, de que cada vez se les ve más hasta llegar a enseñar el mango. El caso es que queda aprobada y gracias a ello desde la semana próxima habrá subasta y es seguro que comeremos la carne más barata, todo ello debido a la actividad y pericia en estos asuntos del señor Grande, que bien demostrado tiene su interés defendiendo los intereses del pueblo en general aunque para ello tenga que sacrificar desvelos y amistades creándose enemistad, al contrario de estos otros señores que solo quieren cargos para constituirse en monopolios, defender sus intereses y explotar a los necesitados.

Se da lectura a una instancia presentada por el señor Ruiz Cejudo, en representación del Sindicato de Viniadores (otra...) que queda sobre la mesa en atención a la ausencia del señor secretario y que reservamos el comentario (amplio por cierto cuando se resuelva el asunto).

POSITO.—Se da lectura al dictamen de la comisión sobre la concesión de lo solicitado por el vecino de esta don Gabriel Ruiz Aparicio a quien sus amigos industriales y labradores ponen reparos, pero al fin después de ir y venir el cántaro a la fuente éste no se ha roto y se conceden 6500 pesetas con los votos en contra de los señores cavernícolas Rojo, Ruiz Cejudo, Meja (Manuel) y Sánchez González, toma nota don Gabriel Ruiz Aparicio de estos señores industriales y labradores defensores de la clase acomodada (cuando lo que defiende no es justo) y sea usted parco en servirles cuando a usted se acerquen que esto será de tarde en tarde, ocasionándoles molestias en su profesión y no sólo para esto sino cuando a usted se acerquen pidiéndole el voto suyo y el de sus familiares ya sabe como las gastan y para lo que le pueden ser útiles ¡para hundirlo! También es atendido con 450 pesetas don Teodomiro Verdejo Ruiz con los mismos votos en contra.

Se propone por el camarada Ruiz una sesión para el domingo próximo al objeto de los técnicos de la Casa Constructora que está interesada en la construcción de las casas baratas para los maestros nacionales informen debidamente al pleno sobre datos y forma de concertar la operación quedando aprobada la sesión para el domingo a las 11 de la mañana.

El compañero Ruiz da cuenta de las gestiones a realizar sobre el expediente de las obras de alcantarillado y los inconvenientes, habidos en las distintas oficinas y ministerios donde se tramita y donde parece ser hay quien está interesado que las gestiones hechas fracasen para hacer fracasar así la gestión de este Ayuntamiento, se acuerda que se traslade a Madrid el señor Presidente al objeto de que pueda hacer la gestión para conseguir si es posible la inmediata ejecución de la obra al objeto de que para Agosto se pueda comenzar y resolver de esta forma el paro tan frecuente en el otoño.

CUENTAS Y FACTURAS.—Se da lectura de las pendientes las que son aprobadas.

Para proveer 6 plazas de barrenderos se acuerda un concursillo por 8 días al que podran concurrir desde 50 a 65 años.

El señor Serrano como delegado

de la Banda de Música, propone la adquisición de 40 atriles, 2 trompetas y un armario para la conservación de las obras, ¿qué he dicho obras? del repertorio; así se aprueba. Es lástima señor Serrano que se esfuerce, con armarios, instrumental y atriles no se hacen músicos. No hemos de negar la presentación de la Banda, ¡muy bonita!, con los uniformes parecen músicos todos de primera. ¿Pero, y dentro qué hay? Señor Serrano, músicos hacen falta, nada de uniformes, éstos no hacen más grato al oído el sonido (ya que no nos atrevemos a llamar armonía a lo que oímos). Metodo Estava, cuando menos, la primera y segunda parte; sin olvidar la ejecución, antes de lanzar a los educandos a la calle, sin saber lo que hacen esos muchachos con voluntad y entusiasmo, pero viciosamente educados, desde un principio halagados con el instrumento sin saber ejecutar un arpeggio.

### Ultima hora

#### La situación política

Palabras del señor Sánchez Román

«Es difícil decir cuándo han de abandonar los socialista el Poder. Si yo fuera socialista, mi opinión personal es que deberían haberlo dejado ya. Pero no lo soy ni os voy a aconsejar. Yo jamás diré a un grupo político cuándo debe dejar de colaborar en el Poder. Eso ya lo sabe el grupo político.»

«No es nada indigno que un Gobierno, cuando tropieza con un problema político de tal o cual naturaleza, pero esencialmente político, mida sus fuerzas, y al encontrar que la manera de solucionarlo es apartarse del ejercicio del Poder debe hacerlo, sin que en ello haya indignidad de ninguna clase.»

Palabras del señor Azaña

«No se puede jugar—lo digo desde ahora francamente—, no se puede jugar con ese concepto de la autoridad del Gobierno ni en el espacio ni en el tiempo, si se puede hablar así. Fuera de

eso, nosotros, conjugando nuestros propios y antiguos propósitos, declarados aquí repetidas veces, en cuanto a la obligación y al deseo de dejar constituida la República, según nosotros lo declaramos al formar Gobierno, y separando lo que hoy puede ser esta parte de nuestra función de lo que es nuestro programa, al que no hemos renunciado; partiendo de eso, la Cámara y los partidos todos, republicanos y socialistas, encontrarán al Gobierno dispuesto a hacer el mejor esfuerzo para llegar a salir de esta situación que considera insostenible, señor Sánchez Román y señores diputados; insostenible.

De esta manera, si vosotros queréis tomaros la tregua de aquí a la sesión próxima, en que con más tiempo podremos analizar algunos de los conceptos del señor Sánchez Román y dar lugar a vuestras reflexiones y meditaciones, el Gobierno se pone a disposición de la Cámara.»

### Nota de la Administración

Rogamos a nuestros camaradas y suscriptores de provincias, que habiendo vencido el tercer trimestre de vida de nuestro decenario, y para la buena marcha administrativa, es necesario que a la mayor brevedad se nos remita el importe de sus suscripciones.

Los giros al Administrador, compañero Juan Antonio López. Casa del Pueblo, Valdepeñas (Ciudad Real).

### Rafael García Madrid

Procurador

Cobros, créditos y particiones de herencias, asuntos judiciales y extrajudiciales.

Bataneros, I VALDEPEÑAS

Lea y propague el semanario socialista, NUEVA LUZ.

## PENSIÓN SERRANO

Propietario: DOMINGO SERRANO

TELEFONO

Amplias habitaciones para familias, baño, aguas corrientes, todo confort

ATOCHA, 38, 1.º

MADRID

### LA FLOR de la MANCHA Casa Bernardo

Confitería, Pastelería y Repostería — Vinos y Licores de las mejores marcas — Especialidad VINO BERNARDO

Seis de Junio, 45 :: VALDEPEÑAS

## FELIX SANCHEZ MAROTO

Perito Aparejador

PERITACIONES :: PROYECTOS :: DIRECCIONES de OBRAS

Verónica, 22

VALDEPEÑAS

# No nos intimidais

Es la palabra «democracia» de rancio abolengo. Desde Aristóteles a Maquiavelo, de Maquiavelo a Marx, de Marx a Lenin, en todas las obras de los pensadores políticos aparece la palabra «democracia» como una aspiración, como algo que alcanzado traería la felicidad del género humano.

Y, sin embargo, ahora que las naciones civilizadas llegan a la democracia, al mermar una mínima parte de privilegios que se consideraban sagrados e inviolables, las gentes abyectas vencidas por la revolución española escríben el espantapájaros de una dictadura cuya misión nos sería ya la de sostener una dinastía en ruinas, sino la de restaurar el cacicazgo y los privilegios capitalistas, sofocando por medio de un régimen de tiranía toda aspiración de justicia social.

Los grandes terratenientes, la nobleza expropiada, los militares retirados, los funcionarios destituidos, el clero alto y bajo, todos los intereses lesionados por la democracia, enrolados a partidos republicanos (¿?) cuyos caudillos, de espíritu burgués, reaccionario e individualista, los ampara haciendo turba política de encrucijada, aunque con ello padezcan las ideas que dicen profesar son los que se lamentan de que se ejerza una «dictadura socialista» y se nos acusa de ser elementos que aspiramos a perpetuar el desorden.

Calumnian conscientemente cuando tal cosa propalan. ¿Quiénes son los que provocan el desorden? Ellos que no se resignan a perder el dominio que en virtud de poseer los instrumentos de trabajo ejercen sobre la clase obrera y provocan sucesos tan luctuosos como los de Casas Viejas, La Solana y Castellar de Santiago.

«¿Dictadura socialista? No; no se quejan, porque si de algo hay que recriminar al Gobierno de la República es de excesiva tolerancia para los enemigos de la clase trabajadora, que ha campado por sus respetos, sin que sus desmanes de saqueo al régimen hayan sido castigados con la misma dureza que acaso lo fueron los que se rebelaron en un momento de ofuscación, creyendo que se podía transformar la sociedad capitalista como se muda la decoración en un teatro, contra la injusticia social, y de esta forma han podido impunemente iniciar de hambre a quienes tienen más derecho que ellos a la vida, por ser los creadores de la riqueza que nutre las arcas de los que viven en la ociosidad, que malgastan en vicios y bufas conspiraciones.

¡Ojalá fuera una «dictadura socialista»! Entonces no yacerían los campos en el más suicida de los abandonos, sin cultivar, ni la tierra que, al desempeñar una función social según el concepto de la propiedad establecida, al dejar de ser así, ha debido de ser expropiado de ella a quienes la detentan, ni sería patrimonio de los menos en perjuicio de los más, sino que, al igual que el sol y el aire, como elemento integrante de la Naturaleza, sin poseerla nadie, beneficiaría a la Humanidad toda.

Cese la reacción en sus gritos histéricos y no califique al Gobierno de bolcheviquizante, puesto que de haber sido así, con un mínimo de audacia revolucionaria, el hambre no aterraría a los hogares proletarios. ¿Qué se ha hecho por crear el subsidio al paro forzoso? Apenas nada. Rtribuir aunque me parezcan loables los ingresos lícitos y repudie los medios inconfesables con los cuales se enriquecen los políticos de la mo-

narquía, con dietas los cargos representativos de la nación o gastar grandes cantidades en fiestas superfluas, sin que nadie se acuerde o si se ha tratado la cuestión con muy escasa atención, de los que pasan hambre por verse privados del patrimonio que enaltece a todo hombre honrado: el trabajo.

No; no se asusten los elementos cavernícolas. Si la democracia política, pura fórmula, vacía de contenido declarando a los hombres iguales, pero reconociendo la propiedad privada, base de desigualdad y privilegios y que trae como consecuencia el desorden económico, los dolores colectivos y las privaciones proletarias, les aterra por creerla demasiado avanzada, al dejar sus intereses de clase, para nosotros es algo que, efectivamente, ni está en nuestros fines ni puede colmar nuestros anhelos. Pero la República Española, sin ser la nuestra hemos de defenderla a toda costa, en la esperanza de ir transformando su contenido burgués en social.

Pero si nos cierran los caminos legales de hacer nuestra revolución, aun repudiando los métodos terroristas y cuanto tienda a la violencia, reprobable a todo principio de civilización, y a pesar de defender la democracia política, por la libertad de expresar nuestras ideas para que arraiguen en el corazón del pueblo español y las eleven a la magistratura soberana del Estado, no vamos a ser tan cándidos que nos dejemos arrebatar las conquistas logradas en muchos años de penosa lucha, por obstinarnos en la solución democrática, sin que nos sirva de escarmiento lo ocurrido a la social democracia alemana.

En este Primero de Mayo, dando olvido a las discrepancias de método, no de fines a perseguir, debemos darnos un abrazo todos los oprimidos y debe ser nuestra consigna: ¡Unión! ¡Movilización contra el capitalismo, contra la guerra y contra el paro! ¡Retroceder, nunca! Burguesía: Si no queréis ser víctimas de las iras del pueblo haraposo, hambriento y sediento de justicia, apartaos a un lado y no intentéis obstaculizar nuestro camino. Vuestras amenazas de dictadura no nos intimidan, porque a una dictadura de clase, sabremos responder con otra. ¡Y desdichados de vosotros si diérais lugar a ello!

Emiliano Rivera

## ¡HAMBRE!

### Burgueses; no tenéis conciencia

La clase capitalista, la burguesía, quien debiera tener en cuenta que si ellos disfrutan de alimentos en abundancia y del capital son debido precisamente al trabajo de todos los trabajadores que en la actualidad se mueren de hambre, cuyo trabajo ha sido acumulado por los injustamente poseedores de la tierra en beneficio propio exclusivamente y que, lógicamente, tienen en su poder todo el sudor del pobre, robado y acumulado a través de los años de su existencia, tiene declarada la guerra a la clase obrera campesina, contra la que exacerba su odio por haber logrado unas mínimas mejoras, que no colman sus aspiraciones, con las bases de trabajo concertadas en el Jurado mixto del Trabajo Rural de Manzanares.

«¿Adónde vamos a parar? ¡Esto no puede seguir así! ¡Hay que rendirles! ¡Aniquilarles!» gritan hasta desgañarse. Y estos fariseos de manos cu-

## Suscripción pro víctimas del Castellar

	Plas. Cts.
Suma anterior.....	740'60
D. Jerónimo Megía.....	1'00
D.ª Victoriana Ruiz.....	1'00
D. Herminie Urñá.....	1'10
Total.....	743'70

## A VISO

El próximo número saldrá el día 13 de Mayo.

zadas sobre la tripa bien repleta, intensifican desalmadamente su obra de martirio, de miseria y de hambre contra los obreros campesinos, contra los braceros del campo.

Y ante este panorama de amargura y de desesperación, tienen la osadía de vapulearnos con excomulgaciones del género chico y bautizándonos con esos adjetivos que muy bien pudieran aplicarse a sí mismos, ya que son en realidad, quienes fomentan el extremismo y quiebra, con su criminal proceder, arrastran al pueblo a la violencia.

«¡Así no se puede vivir!» se quejan. Claro está, decimos nosotros, que así no se puede vivir. ¡Cómo que estais acostumbrados a que el campesino duerma en la puerta de los manijeros, trabajando de sol a sol, en pleno invierno, azotado por el frío, sirviendo su cuerpo de impermeable a las torrenciales lluvias, no teniendo para guarecerse de estas inclemencias más que el cobijo de un árbol o una mala choza donde enjugar sus ropas empapadas, convirtiendo el tibio calor de su cuerpo en rayos solares, mientras que tú, parásito de la sociedad, con el producto de su trabajo, bien abrigado, te metías en el casino o el café! ¡Cómo que estais acostumbrados a que el infeliz bracero, acelere la marcha del trabajo cuanto le permitan sus aniquiladas fuerzas para arrancar a la tierra el fruto de su sudor y encerrarlo en los graneros, torciendo el mismo la llave en sus cerraduras, que te entregaba a cambio de unas miserables pesetas que de mala gana le dabas!

Y ahora que merced a las bases elaboradas para el gremio de jornaleros se mejoran en una mínima parte las condiciones del trabajo, humanizando un poco más la vida del agro, decís que la propiedad no produce lo suficiente para los gastos que requiere su laboreo, sitiando de hambre a los campesiones. Pero no; no os creemos, puesto que a las palabras no acompañan jamás los hechos. Entonces, ¿por qué oponéis resistencia tan tenaz a que se socialice la tierra y todos los instrumentos de producción? Por qué si una finca no rinde beneficio, lo lógico sería que voluntariamente os prestaríais a colectivizarla, pero como no es así, podemos tacharos de embusteros.

¿Por qué gritais de esa manera, lanzando lanzando toda clase de denuestos e improperios al régimen republicano y contra la clase obrera campesina organizada? ¿Qué ha hecho el obrero campesino para merecer vuestro odio? Nada. Ponerse un poquito a nivel en cuanto a salarios y jornada de trabajo con el obrero de la industria. ¿Qué menos gana un obrero industrial que cinco pesetas de jornal? Luego entonces ¿por qué os mostrais cerriles e intransigentes? Porque como quiera que no buscáis el bienestar general de la Humanidad, si no el vuestro propio, ni tenéis conciencia ni jamás habéis sido altruistas. Solo representais codicia y egoísmo, siendo insaciables vuestros apetitos de explotación.

## Aviso al público

NUEVA LUZ se vende en los quioscos de la Plaza de la República y calle del Seis de Junio, (esquina a Pí y Margall).

## Retrospectiva

### Pablo Iglesias; 1.º de Mayo

Nunca mejor puede recordarse ¡Oh noble abuelo! que en esta fecha sublime para el proletariado universal, nunca mejor podemos los jóvenes usar más a punto de tu historia imaculada para achicar y demoler la oposición inhumana que el socialismo por tí introducido en esta España heroica y martir, encuentra ahora, como en tu vida sufrió, por obra del atraso mental de las hordas patronales y capitalistas. Gloria a tu memoria esclarecida arranca de sus pechos purificados por el trabajo el obrero español en este día de perspectivas infinitas. La civilización andante te reivindicada como un gigante de saber y bondad ante los que se atrevieron a llamarte loco y extraviado por que tu cerebro privilegiado atisbó mejores días para el trabajador engañado y tu voluntad titánica se levantó fatal para destruir a los golpes de tu ejemplar conducta, el vicio encarnado en millones de hombres egoístas o sin chispa de luz.

Ya tu esfinge de todos los tiempos se levanta en este gran día más gallarda y portensa invocando al genio de las masas explotadas por las múltiples voces de las Organizaciones y Casas del Pueblo que fundaste, para que se agrupen en un supremo esfuerzo, y consoliden la obra magnífica que con tanto sacrificio dejaste comenzada: la supresión de la miseria que tiene dislocada la vida de los pueblos; la exaltación del obrero a las cumbres de su redención. La fantasía de mi ideal; tu recuerdo imborrable y prodigioso hace que al mirar lleno de brío el maravilloso flamear de nuestras libertades un tanto conseguidas, te vea en este día 1.º de Mayo ¡magno despertador de la dignidad española! mover con el viento el rojo simbólico de nuestras banderas y dirigir iluminado, las caravanas de la unión descontentas de este mal reparto social, hacia el norte divino de la fraternidad humana. Y mirando al mañana veo como estimulado por tus siembras doctrinales plétóricas de santa rebeldía, llegamos a la cúspide de la propiedad. La juventud obrera lo dice a una conmigo: Iglesias ¡el abuelo! serán el espejo donde se eduquen nuestros afanes y nuestras ilusiones porque fué un hombre cabal, porque fué un maestro de la vida. Y así no se pasarán muchos 1.º de Mayo como este que celebramos, sin que una sociedad irreprochablemente organizada, donde no quepa la penuria ni tenga asiento la maldad, venga a ocupar el lugar de esta República tibia y falsamente democrática.

Constantino Calzada

## Para buscar solución al paro obrero

En la tarde del viernes 21, fuimos requeridos por el señor gobernador de la provincia, el presidente y secretario de la Casa del Pueblo, para que en unión de una representación patronal y bajo su presidencia, se dieran fórmula y solución, dentro de la mejor armonía, al problema del paro existente y que según el mismo señor gobernador, no tiene razón convincente esta situación en Valdepeñas.

Los compañeros López y Astiz, que como vicepresidente, en funciones de presidente y secretario respectivamente de la Casa del Pueblo, han sacado una buena e inmejorable impresión de los deseos que asisten al gobernador, habiendo podido apreciar su decisión inquebrantable de tratar con mano dura a aquellos patronos que se resistan a respetar las Bases de trabajo o legislación social.

El señor gobernador se ha interesado por conocer los móviles que

puedan inducir a la existencia de esta situación. Quiera conocer sus causas y de que se derivan y el remedio que podemos presentar para su solución. La representación obrera, ante tan loable actitud del señor gobernador, puso de manifiesto que muchos despidos son producidos muy particularmente, en aquellos obreros que pertenecen a la Casa del Pueblo y que son los que verdaderamente exigen el cumplimiento de la legislación social. Hubo un señor patrono que hizo patente su protesta, repetidas veces! de lo manifestado por la representación obrera, pero por fortuna no encontró mucho eco en la primera autoridad de la provincia y de ello nos complacemos, ya que éste, no cabe duda que conoce ¡un rato largo! las argucias de la clase patronal, ¡aunque todos se muestren muy buenecito!

La representación obrera ha quedado comprometida a darle al gobernador hechos concretos, de despidos injustificados, de abusos y atropellos cometidos bajo un hábito de situación crítica ¡pero que demostraremos nosotros que no son esas las verdaderas causas! El señor gobernador manifestó que está decidido a que se cumplan las Bases de trabajo, todas, la ley de Términos Municipales, la de Laboreo Forzoso e Intensivo, y a que nadie sea despedido injustamente. Y para ello promete solemnemente que será inexorable en la imposición de multas, que serán cobradas sin quebrantamiento a todos a aquellos que no se conduzcan legalmente.

Se nos ha encomendado por el señor gobernador, hagamos una relación de los obreros más necesitados y que se encuentren en situación más precaria, para que sean ocupados sin pérdida alguna de tiempo, interesándose de una manera plausible, por los obreros sometidos al paro forzoso, y estando en su ánimo resolverlo radicalmente en esta misma semana.

Desde luego desde estas columnas sostenemos nuestros mismos puntos de vista que le expusimos a él; y es que siendo los obreros organizados los únicos que exigen el cumplimiento de las leyes, no son avisados para para trabajar aunque sean excelentes trabajadores. Con los otros, los no organizados, no la cumplen en ninguna de sus partes, y según nuestras noticias les hacen firmar unos recibos o nóminas, que en ningún caso refleja la verdad. ¡Y es que son tan buenecitos, tan altruistas y tan caritativos, que están matando de hambre a los obreros! Y esta y no otra es la realidad, señor gobernador.

No duda el señor gobernador, que como le hemos ofrecido le denunciaríamos varios hechos y ¡hasta de varios colores! y si en realidad está decidido a ser inexorable con los infractores de las leyes, va a tener ocasión de justificarlo, ¡se lo aseguramos!

¡Enhorabuena, señor gobernador, los trabajadores de Valdepeñas estimarán en todo cuanto vale el buen deseo que le anima de que se dé trabajo, y le felicitan entusiastamente por su loable actitud de la que esperan la solución de su miseria, de su hambre y la de sus seres queridos! Así debe ser la justicia, y así mismo se evitan días de luto a los pueblos que el hambre nos lleva a ello, no hay otro camino que meter en cintura a los culpables y desaprensivos burgueses, causas de todos los trastornos existentes y de el hambre del pueblo.

## Panificadora de Valdepeñas

S. A.  
Fábricas de Harinas por Cilindros  
en Valdepeñas  
Santa Cruz de Mudela  
y La Solana  
Casa central: Valdepeñas (C. Real)